



**Acuerdo de la comisión de valoración del concurso de méritos para la provisión de los puestos de trabajo vacantes del grupo C, subgrupo C1, sector de administración especial, Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas con destino en Biblioteca de esta Universitat Politècnica de València (Código 2023/P/FC/CM/4).**

Finalizado el plazo de reclamaciones, y sin que se haya presentado ninguna, la comisión de valoración del concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes del grupo C, subgrupo C1, Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas, sector administración especial, convocado por resolución de 27 de octubre de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 de dicha resolución, acuerda:

**Primero.** - Elevar a definitivas las puntuaciones obtenidas por el personal concursante, en cada uno de los apartados de conformidad con lo dispuesto en el baremo, y criterios de valoración determinados por la comisión:

Código	Apellidos y nombre	1	2	3a	3b	Total 3a+3b	4	5e	5g	Total 5e+5g	6	7	TOTAL	Orden
PF1168	Benaches Luz, Josefina	10	1	2	4	6	0,5	3,1	1,5	4,6	1,5	1	24,6	1
PF1089	Benaches Luz, Josefina	10	1	2	4	6	0,5	3,1	1,5	4,6	1,5	1	24,6	5
PF1089	Belloch Aguilar, M <sup>a</sup> dels Angels	10	1	2	4	6	0,5	3,55	1,5	5	1,5	0,5	24,5	1
PF1089	Escuder Saiz, Pilar	10	1	2	4	6	0,5	2,5	1,5	4	1,5	1	24	1
PF809	Benaches Luz, Josefina	10	1	2	4	6	0,5	3,1	1,5	4,6	1,5	1	24,6	7
PF809	Belloch Aguilar, M <sup>a</sup> Dels Angels	10	1	2	4	6	0,5	3,55	1,5	5	1,5	0,5	24,5	2
PF809	Escuder Saiz, Pilar	10	1	2	4	6	0,5	2,5	1,5	4	1,5	1	24	2
PF143	Benaches Luz, Josefina	10	1	2	4	6	0,5	3,1	1,5	4,6	1,5	1	24,6	6
PF143	Belloch Aguilar, M <sup>a</sup> dels Angels	10	1	2	4	6	0,5	3,55	1,5	5	1,5	0,5	24,5	3
PF143	Escuder Saiz, Pilar	10	1	2	4	6	0,5	2,5	1,5	4	1,5	1	24	3
PF788	Benaches Luz, Josefina	10	1	2	4	6	0,5	3,1	1,5	4,6	1,5	1	24,6	4
PF1264	Benaches Luz, Josefina	10	1	2	4	6	0,5	3,1	1,5	4,6	1,5	1	24,6	8
PF1622	Benaches Luz, Josefina	10	1	2	4	6	0,5	3,1	1,5	4,6	1,5	1	24,6	2
PF1986	Benaches Luz, Josefina	10	1	2	4	6	0,5	3,1	1,5	4,6	1,5	1	24,6	3
PF1992	Benaches Luz, Josefina	10	1	2	4	6	0,5	3,1	1,5	4,6	1,5	1	24,6	9

1: Antigüedad

2: Nivel competencial reconocido



- 3: Experiencia Profesional
  - 3a: Por nivel de complemento de destino
  - 3b: Por área del puesto convocado
- 4: Titulación Académica
- 5: Cursos de Formación
  - 5e: Específicos
  - 5g: Genéricos
- 6: Conocimientos de Valenciano
- 7: Conocimientos de Idiomas Comunitarios

**Segundo.** - Declarar definitivamente desiertos los puestos que se relacionan a continuación, al no haber sido adjudicados a ningún aspirante

Código	Puesto	Unidad	Localidad	Clasificación	Jornada
PF1262	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	S. Biblioteca y Documentación Científica	Alcoy	C1/19/E023	T1M
PF1294	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas)	S. Biblioteca y Documentación Científica	Valencia	C1/19/E023	FST
PF1992	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	S. Biblioteca y Documentación Científica	Gandía	C1/19/E023	T1M
PF1167	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	S. Biblioteca y Documentación Científica	Valencia	C1/19/E023	T1M
PF1622	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	Centro Información Arquitectónica	Valencia	C1/19/E023	T
PF1264	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	S. Biblioteca y Documentación Científica	Gandía	C1/19/E023	T1M
PF1848	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	S. Biblioteca y Documentación Científica	Valencia	C1/19/E023	T1M
PF1986	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	S. Biblioteca y Documentación Científica	Valencia	C1/19/E023	T1M
PF1987	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	S. Biblioteca y Documentación Científica	Alcoy	C1/19/E023	M1T
PF1988	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	S. Biblioteca y Documentación Científica	Valencia	C1/19/E023	FSM
PF1989	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	S. Biblioteca y Documentación Científica	Valencia	C1/19/E023	FST
PF648	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	S. Biblioteca y Documentación Científica	Alcoy	C1/19/E023	T1M
PF663	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	S. Biblioteca y Documentación Científica	Valencia	C1/19/E023	T1M
PF788	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	S. Biblioteca y Documentación Científica	Valencia	C1/19/E023	T1M
PF791	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	S. Biblioteca y Documentación Científica	Valencia	C1/19/E023	T1M
PF1261	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	S. Biblioteca y Documentación Científica	Alcoy	C1/19/E023	M1T
PF143	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	S. Biblioteca y Documentación Científica	Valencia	C1/19/E023	M1T

T: Tardes  
M1T: Mañanas y una tarde  
T1M: Tardes y una mañana  
JST: Fin de semana tarde  
JSM: Fin de semana mañana

**Tercero.** - De acuerdo con el apartado 6.3 de la convocatoria esta comisión acuerda otorgar al personal concursante relacionado la adjudicación definitiva de los puestos



Apellidos y Nombre	Código	Puesto	Unidad	G/Sub	Nivel	C.E.	Localidad	Jornada
Benaches Luz, Josefina	PF1168	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	Servicio de Biblioteca y Documentación Científica	C/C1	19	023	Valencia	T1M
Belloch Aguilar, M <sup>a</sup> dels Angels	PF1089	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	Servicio de Biblioteca y Documentación Científica	C/C1	19	023	Valencia	M1T
Escuder Saiz, Pilar	PF809	Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas	Servicio de Biblioteca y Documentación Científica	C/C1	19	023	Valencia	M1T

**Cuarto.** - Elevar a definitiva la adjudicación de los puestos ofertados al Rector de la Universitat Politècnica de València, para su publicación mediante resolución en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

**Quinto.** - Contra los actos de esta comisión de valoración, que no ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Este recurso se podrá interponer ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el rector como órgano competente para resolverlo.

En Valencia 6 de febrero de 2024.- El presidente de la comisión de valoración. – D. Elías Chumillas Jiménez